

Atenciones del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

La pandemia trajo consigo una serie de cambios sociales, económicos y culturales que frenan el desarrollo de las mujeres en diversos ámbitos, ya sean privados o públicos. En este sentido, cabe destacar que, derivada del confinamiento, la violencia familiar en contra de las mujeres por razones de género se acrecentó en el mundo. Por ello, varias organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud han emitido recomendaciones a los Estados para que trabajen en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, otra pandemia que es urgente detener.

Según el *Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género* (2021), “la pandemia ha empeorado la situación de la violencia de género.”¹ En diversos países, mujeres y niñas han sido afectadas: constituyen la mayor parte de la salud de primera línea y otras labores esenciales; además, han experimentado oleadas de violencia, pobreza y trabajo no remunerado. En tal sentido, las respuestas gubernamentales siguen siendo insuficientes: sólo una pequeña fracción de la seguridad social, mercado laboral y políticas fiscales para contrarrestar los efectos de la contingencia son sensibles al género.” (GEF:2021). Precisamente por esto, es urgente que las medidas para hacerle frente tomen en cuenta las desigualdades,

específicamente las que tienen efectos y consecuencias en contra de mujeres y niñas.

Gracias al trabajo coordinado entre instituciones, el Gobierno del Estado de Zacatecas se encuentra a la vanguardia desde el comienzo de la pandemia y hasta la fecha brindando atenciones a mujeres víctimas de violencia en la entidad, además de llevar a cabo análisis constantes y permanentes del comportamiento de este fenómeno. Información sustentada en los registros que dan cuenta del nivel de emergencia que han padecido y están viviendo las mujeres.

Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia familiar. “En contingencia estamos juntas” de Zacatecas

Desde marzo de 2020, en Zacatecas se implementa el *Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia familiar. “En contingencia estamos juntas”* que está dirigido a todas las mujeres que, con motivo de las medidas de prevención, salud y seguridad que se dicten en nuestra entidad para hacer frente a COVID-19, se encuentren en casa, conozcan los medios a través de los cuales las distintas instituciones encargadas de brindar servicio a víctimas de violencia de género seguirán en contacto y proporcionando asesoría contención, atención y acompañamiento permanente e integral.

Así, las autoridades que conforman la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia adaptaron sus servicios con: 1) atención presencial con horarios de guardia y

¹ Traducción propia.

cumpliendo con las medidas de seguridad en salud, tanto para el personal como para las usuarias; 2) atención vía telefónica y mensajes de texto; 3) atención vía página de Facebook; 4) plataforma de geolocalización SIPE. Servicios que a la fecha siguen activos.



Los datos sobre los registros administrativos de las atenciones que se ha realizado corresponden a las siguientes instancias:

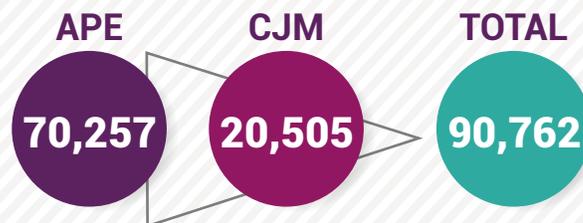
1. Red de Profesionistas para la atención inmediata en casos de violencia familiar, a través de la página de Facebook “En Contingencia Estamos Juntas”.
2. Sistema de Emergencia al 911, del C5, de la Secretaría de Seguridad Pública.
3. Unidad de Policía Especializada en Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia, de Secretaría de Seguridad Pública.
4. Centros Estatales de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, de la Secretaría de Salud.
5. Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, Refugio y unidades PAIMEF, de la Secretaría de las Mujeres.
6. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, del Sistema

DIF estatal.

7. Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas, de la Secretaría General de Gobierno.

8. Centro de Justicia para las Mujeres, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

Respecto a las atenciones durante el periodo del 13 de marzo de 2020 al 13 de junio de 2021, las instancias de la Administración Pública Estatal y el Centro de Justicia para las Mujeres han realizado 90,762 atenciones; de las cuales 70,257 corresponden a APE y 20,505 a CJM



Respecto del comportamiento semanal de las atenciones brindadas durante la contingencia, se tiene que del 14 de abril al 13 de junio de 2021 se realizaron en promedio 1,741.

14 de mayo al 13 de junio se realizaron en promedio



Página de Facebook @EstamosJuntasZac

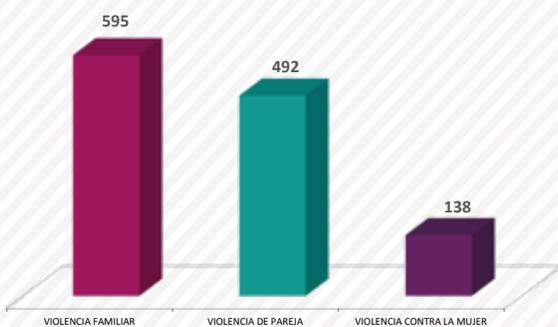
A través de una red de profesionistas se realiza contención emocional, primeros auxilios psicológicos, asesoría jurídica y, en su

caso, acompañamientos. Se ha brindado orientación a 118 usuarias de marzo a la fecha. En este último mes, se atendieron 2 mujeres; mostrando una disminución en el comparativo del mes de junio de 2020 en el que se atendió a 10 mujeres, lo que representa 80% menos en el comparativo del mismo mes por esta vía.



Sistema de Emergencia 911 de SSP

Las llamadas de emergencia al 911, del Centro de Coordinación Integral, Control, Cómputo y Comunicaciones (C5) del Estado de Zacatecas, registraron un total de 1,225: 492 por violencia familiar, 410 por violencia de pareja, y 138 por violencia contra la mujer (del 14 de mayo al 13 de junio de 2021).



Unidad de Policía Especializada en Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia de SSP

Las y los elementos policiales, tanto estatales como municipales, son autoridades que realizan atención inmediata o de primer contacto; es decir, son primeros

respondientes que conocen la situación de violencia contra las mujeres.

Así, la Unidad de Policía Especializada en Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia, de la Secretaría de Seguridad Pública, brindó (del 14 de mayo al 13 de junio de 2021) 1,453 atenciones a 1,453 mujeres. Los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 751** planes de seguridad entregados a mujeres víctimas de violencia y redes de apoyo
- 340** reportes sin denuncia
- 191** acompañamientos a MP para interponer denuncia
- 84** llamadas telefónicas para orientación gestión y canalización a otros programas
- 61** visitas domiciliarias por seguimiento de reportes 911
- 26** atenciones a víctimas de alto riesgo

Centro Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF) de SSZ

Durante la contingencia, la Secretaría de Salud, a través de CEPAVIF, del 14 de mayo al 13 de junio de 2021 se realizaron 620 atenciones, de los cuales 565 fueron presenciales y 55 telefónicas. Todas ellas por violencia psicológica.

Total 620 atenciones*



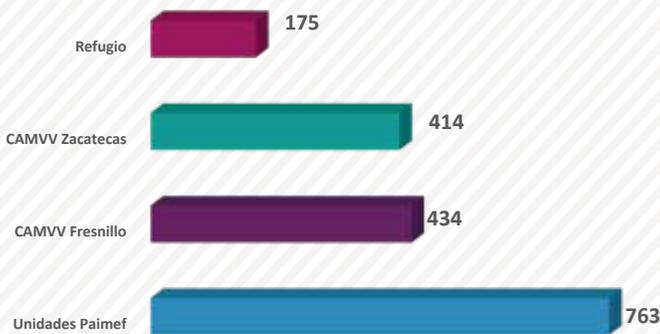
***620 mujeres**

Tipo de violencia



Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (CAMVV) de Semujer

La Secretaría de las Mujeres cuenta con dos Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, uno en Fresnillo y otro en Zacatecas, además del Refugio para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos. Asimismo, se apoya de las Unidades Fijas y Móviles de Paimef para brindar atención integral especializada de segundo nivel. De esta manera, del 14 de mayo al 13 de junio de 2021, los CAMVV y Unidades Paimef brindaron un total de 1,786 servicios de atención, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:



De las atenciones brindadas por Semujer, 1,252 fueron presenciales y 534 vía telefónica. De éstas, 725 fueron psicológicas, 629 jurídicas, 312 de trabajo social, 97 de servicios de salud, 16 acompañamientos y 7 servicios de tanatología.



Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del DIF

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Zacatecas, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia brinda servicios de atención a la violencia familiar, tanto a menores de edad como mujeres víctimas de violencia; por ello, también cuenta con el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIZ) y su albergue.

Esta institución realizó, del 14 de mayo al 13 de junio de 2021, 94 atenciones a mismo número de mujeres, de las cuales, 77 fueron presenciales y 17 telefónicas. Asimismo, de ellas, 56 jurídicas, 29 psicológicas y 9 de trabajo social.



Centro de Justicia para las Mujeres de FGJEZ

El Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas tiene un acumulado (17 de marzo al 13 de junio), de marzo de 2020 a junio de 2021, de 6,712 servicios de atención a mujeres en situación de violencia. De ellas, 3,235 se refieren a asesorías jurídicas, 2,889 entrevistas iniciales y/o de valoración de riesgo, 1,072 audiencias atendidas y 114 acompañamientos de trabajo social.

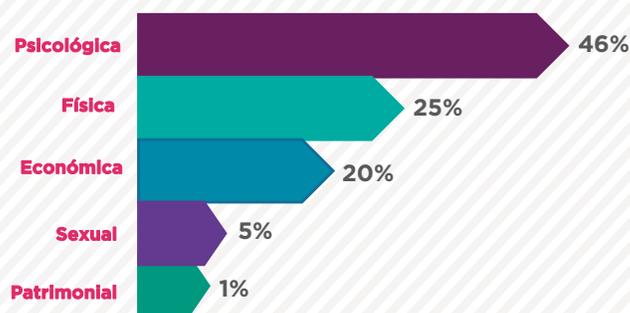


Asimismo, el CJM ha llevado a cabo 2,211 denuncias, como se puede observar a detalle en la siguiente imagen.



De igual manera, según los registros del Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres del Estado de Zacatecas (Banevim) respecto al tipo de violencia contra mujeres se tiene que la que más se

comete es la psicológica con 46%, seguida de la física con 25%, económica 20%, sexual 5% y patrimonial 1%.



Además, siguiendo con lo informado por Banevim y con la tendencia marcada por el confinamiento derivado de la pandemia, en el 92% de los casos la violencia contra las mujeres fue cometida en casa habitación y 8% en centro comercial, jardines o mercados, cabe destacar que dicha tendencia se ha mantenido durante dos meses consecutivos (de 14 de abril al 13 de junio).

Lugar donde ocurre la violencia familiar:



En este mismo sentido, según Banevim el 56% de los agresores tiene un vínculo sentimental con la víctima; 23% estaba bajo los efectos de alguna droga y; 5% posee algún tipo de arma, como se puede ver en la siguiente imagen.

Boletín estadístico: Atenciones del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

56% de los agresores tiene un vínculo sentimental con la víctima



23% de los agresores bajo efecto de alguna droga

90% Alcohol

5% de los agresores posee algún tipo de arma

Finalmente, es necesario destacar el soporte que significan las redes comunitarias en la prevención y atención de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas en sus diferentes modalidades; por ello en el estado de Zacatecas se puede solicitar atención llamando al 911 o por la página de Facebook @EstamosJuntasZac donde un grupo de profesionistas de psicología, trabajo social y jurídico brindan atención y seguimiento a las mujeres que así lo requieran.

En este sentido, si conoces a alguna mujer víctima o sufres de algún tipo de violencia, denuncia, guardar silencio no es la solución, en tus manos está la posibilidad de detener la violencia en contra de las zacatecanas, busca recurrir a las diversas instituciones que están para atenderte, a fin de evitar que esta problemática social se siga propagando.

EN CONTINGENCIA ESTAMOS JUNTAS

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LAS INSTANCIAS QUE BRINDAN ATENCIÓN A MUJERES EN CONDICIÓN DE VIOLENCIA

Instancia	Números de atención
Módulo de Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia “Hacia la Paz y Seguridad Humana” Secretaría de Seguridad Pública	(492) 491 48 72 (492) 491 40 70 (492) 124 60 37 24 horas 7 días de la semana.
Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVIZ) Sistema Estatal DIF	(492) 922 06 74 (492) 922 24 02 01 800 830 03 08 24 horas 7 días de la semana.
Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia Sistema Estatal DIF	(492) 922 13 77 (492) 925 20 09 Lunes a viernes.
Centro de Justicia para las Mujeres Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Cometidos contra Mujeres por Razones de Género (FGJEZ)	(492) 156 66 62 (492) 156 66 49 (492) 156 66 30 (492) 156 66 31 10:00 a 14:00 hrs. Lunes a viernes.
Centros Estatales de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF) Secretaría de Salud	(492) 180 80 31 (492) 925 29 14 8:00 a 20:00 hrs.
Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Secretaría de las Mujeres	Zacatecas (492) 180 90 55 Fresnillo (492) 242 64 79 Lunes a viernes.
Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de Zacatecas Secretaría General de Gobierno	(492) 924 20 53 Lunes a viernes.
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	(492) 924 14 37 8:30 a 16:00 horas Lunes a viernes. (492) 124 77 30 24 horas 7 días de la semana.

Escríbenos @EstamosJuntasZac
#CONTINGENCIASINVIOLENCIA

Fuentes de consulta

Banevim, (2021). *Datos de violencia en contra de las mujeres, contingencia COVID*, Zacatecas, disponible en: <http://banevim.zacatecas.gob.mx/Banevim/index.php/covid19/>

Generation Equality Forum, (2021). *Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género*, traducción propia, París, disponible en: <https://forum.generationequality.org/sites/default/files/2021-06/UNW%20-%20GAP%20Report%20-%20EN.pdf>

Semujer, (2020). *Semujer en cifras, boletines estadísticos*, disponible en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/boletines-estadisticos/>

ONU Mujeres, (2020). *La pandemia a la sombra*, disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

ONU Mujeres, (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres frente a COVID-19 en América Latina y el Caribe*, República de Panamá, disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-frente-a-covid-19>

Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, (2018). *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas*, Zacatecas, disponible en: <https://www.congreso Zac.gob.mx/63/ley&cual=142>